

LA REALIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE: JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 371

Un gran hombre

El verbo pulverizante, el tremendo, el horripilante polemista, el terrible Sánchez, el gran tribuno ese Cicerón de «doblé», ese Castelar meneses, esa parodia de Ministro de la Gobernación es la figura política más ridícula que vieron los siglos.

Y no me refiero a la trase famosa de hace unos días que hizo poner los pelos de punta a de risa; no a esas intenciones de pulverizar a D. Antonio Maura (¡¡!!) Estas cosas no merecen mentarse, por lo simples.

Ese escrúpulo de Ministro, esa larva de estadista está evidenciando su crasísima ignorancia cada vez que comete la imprudencia de abrir la boca.

Un día y otro está dando que reír esa desdicha de gobernante.

Hace unos días nos decía que los panaderos se vieron obligados a aumentar el precio del pan porque se les exigía el peso justo; cosa que será una enormidad en concepto de ese feo de estadista.

Luego pretende dar otra explicación a la subida del pan y oh, intelecto lipituyente, ministerial, idóneo! la cosa resultó como suya.

¡Qué conocimientos tan profundos encierra tu nobleza, gran Sánchez! ¡Qué pluralidad de principios económico-político-financieros! Eres un pozo de ciencia.

Agarraos sencillos lectores.

El Sánchez idóneo ha dicho que el alza del pan obedece a la competencia nacida por el gran número de tahonas establecidas.

Naturalmente, como hay muchas tahonas la competencia se hace encareciendo el pan. Todos los mercados frecuentados por Sánchez son así para las competencias.

En todas partes se compite abaratando; en Madrid tienen su sistema especial los tahoneros y el Ministro de la Gobernación.

He ahí un candidato a la cartera de Hacienda,

Y es que él no entiende de más alza que del alza pelili.

NEMO

MISCELANEA

Leemos:

El Sr. Vázquez de Mella, de quien se creía intervendría ayer en el debate sobre las reformas militares, lo aplaza para más adelante.

Tienen anunciada su intervención en el mismo los Sres. Iglesias (D. Pablo) y Rodas, creyéndose que hablarán hoy.

¡El diluvio!

**

Lo que sigue es una de tantas de-

claraciones del Conde de Romanones:

En Barcelona, el que sea liberal el único candidato monárquico triunfante, es también en indicio del resurgimiento de las fuerzas monárquicas.

¿Acaso los de la defensa social, los nacionalistas, los mismos regionalistas son republicanos?

Eso si que es sacarle punta a un conejal.

«Diario de Alicante» pone de oro y azul a los conjuncionistas republicanos con motivo del fracaso que han sufrido en las últimas elecciones municipales.

Y no es eso lo peor, sino que dice unas cuantas verdades que amargarán a alguien.

Veremos por donde salen «La Unión Democrática» y «El Luchador».

A «El Correo» le viene muy a repelo eso de la jefatura del señor Pérez Mirete y a las palabras de «Diario de Alicante» que ayer comentamos, dedica ayer su fondo.

Y a este propósito escribe el siguiente párrafo:

«Bien sabe el «Diario» que el señor Pérez Mirete aseguró con la autoridad de su firma, que no hay por parte suya deseos de que se le confiera un puesto que harlo sabe dicho señor que no puede ocupar, por razones que él mismo, con el excelente criterio que posee, expuso en su día claramente, siendo reforzadas por nosotros con argumentos de una solidez indestructible».

¡Y tan reforzadas!

Pero no olvide el apreciable colega que el señor Pérez Mirete cuando autorizó con su pluma eso de la jefatura, puso un «por ahora» que valía una mina.

¿Quién asegura que el «por ahora» no lo considera ya pasado D. Manuel Pérez Mirete?

Los mismos procedimientos

Creíamos que había vuelto a renacer el sentido común, o por lo menos una pequeñísima parte de él, en el campo republicano del cultísimo, honradísimo y distinguidísimo Pascual Ors.

Los hechos han venido a demostrarnos lo contrario. Anoche se «arranca», como es su costumbre, el órgano en la Prensa de tan honrado y culto edil y dice lo siguiente:

«Entre los republicanos que el pasado domingo traicionaron nuestra causa, se destacan por su descoco los hermanos Vicente y Rafael Jordá y Manuel Espuch.

«Los traidores merecen el desprecio de toda persona honrada. Nosotros los escupimos el rostro».

Ignoramos lo que harían estos republicanos durante las elecciones pasadas. Seguramente se comerían el papel (nos referimos a los votos) del candidato republicano.

¿Y por eso se enfurruña el mentado organillo?

Después de todo que de particular tiene que se comiesen unos inofensivos votos? Lo horrendo del delito hubiese sido que se hubiesen tragado las letras que componían los célebres manifiestos «barnartinos» del terrible Pérez.

Ahora y tomando la cosa por otro lado, tal vez más importantes, conviene hacer constar a las autoridades que de ninguna manera deben de tolerar que los periódicos sirvan de pretexto para saciar apetitos insanos; cuentas que se deben de saldar de hombre a hombre.

No es que salgamos a la defensa de esos tres ciudadanos, ni mucho menos. Es que nos repugnan esos procedimientos, se trate de quien se trate.

Y luego que si dejamos pasar sin nuestra protesta esto, mañana, pasado, otro día, saldrá «El Luchador» poniendo en tan grave situación a otra persona, tal vez a una que esté ligada a nosotros por los vínculos de una notoria amistad.

A las autoridades toca ahora decidir.

EL MISMO

Recordatorio

Por si se ha extraviado alguna invitación, se avisa a las señoras y señoritas Camareras del Stmo. Sacramento, que el día 20 tendrá lugar en el Colegio de Jesús María el Retiro mensual.

A las 10 se dirá una Misa por el alma de la socia D.^a Dolores Juan de Orozco (q. e. p. d.), los demás actos como de costumbre.

El día 21 fiesta principal de la congregación; a las 8 dirá la Misa y repartirá la Sagrada Comunión el Ilustrísimo Sr. Obispo; por tarde a las 4 y media, Trisagio, Plática por el mismo Ilmo. Sr. y bendición con Su Divina Magestad.

El día 19, S. S. I. celebrará a las 8 la Sta. Misa en la capilla del referido Colegio e impondrá las medallas a las María activas y contemplativas.

Una absolución

Hoy se ha visto en juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra D. Andrés Soler Vitoria, por delito de malversación.

Se acusaba al Sr. Soler de no haber ingresado en arcas municipales del pueblo de San Vicente buena parte de la recaudación del extrarradio por concepto de consumos.

Practicada la prueba, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de agravar la responsabilidad, pero el Jurado, apreciando los hechos de la misma manera que la defensa, ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

Hay que hacer notar, que el Fiscal Sr. Rico ha cumplido a conciencia su cometido, el letrado defensor señor Martínez Torrejón ha estado feliz en su informe, tan elocuente como lleno de sana doctrina jurídica y el presidente del Tribunal que era el de la Audiencia Sr. Barberá ha hecho un resumen de todo punto imparcial, lo cual demuestra los talentos de tan digno magistrado.

Nuestra enhorabuena (que hacemos extensiva al Sr. Martínez Torrejón) al amigo y correligionario don Andrés Soler Vitoria por haber logrado que un Tribunal echara abajo lo que no era otra cosa que el resultado de odios y de insidias injustificadas.

Carta abierta

Al Sr. D. Antonio Gómez

P.

Distinguido Sr. mío: He tenido la dicha de saborear con infinita fruición el admirable artículo que anoche apareció en las mismas columnas de este periódico y firmado por usted. De sobra se que los conceptos vertidos, el desarrollo de ellos, su enjundia, no puede salir, nunca por nunca del caletre de su vulga Gómez. ¿Que quiere usted que le diga?; adivino la mano maestra de, uno de nuestros jóvenes más cultos.

A un Gómez no se le ocurre anatematizar públicamente a una de esas calamidades públicas que encuentran cobijo en las columnas de un periódico.

Yo voy más allá. Yo no solamente me concreto a señalar con el dedo el mal. Nosotros queremos poner el remedio, y por ende, deseamos el funcionamiento de un tribunal que se eneargue de alejar de los cuerdos a esa caterva de locos y tontos de remate que aprovechan para sus elocubraciones las columnas de los periódicos.

Es de usted muy suyo y de la Causa.

ALFONSO DE GUZMÁN

DE JURE BELLI

Los pueblos neutrales en la guerra

marítima europea

(Continuación)

El barco norteamericano «Dacia» transportaba cargamento de algodón para Alemania desde los Estados Unidos, y antes de penetrar en puerto alemán fué capturado por barcos de guerra franceses y llevado a puerto francés, siendo confiscada inmediatamente la carga.

Los Estados Unidos reclamaron contra aquella arbitrariedad de, que era objeto su pabellón neutral, y Francia, después de largas deliberaciones, se vió precisada a indemnizar a los Estados Unidos el valor de la mercancía, devolviendo el barco apresado.

Otro caso no menos interesante es el del barco «William P. Frye», asimismo norteamericano, detenido, confiscado y destruido por el crucero alemán «Prinz Eltel» y cuya indemnización acordó satisfacer Alemania a requerimientos de los Estados Unidos.

Igualmente es manifiesto el caso del barco holandés «Katwijk», que volviendo de Rotterdam con cargamento de cereales, cuando se hallaba frente al faro de Noordhinder, fué torpedeado por un submarino alemán yéndose a pique en breves momentos. Holanda protestó ante Alemania, pero ésta, alegando mercancía de contrabando en el citado barco, contestó negativamente y el barco no ha sido indemnizado.

Volviendo a la nota diplomática norteamericana, no podemos menos de hacer notar un párrafo sobradamente peregrino, para que hagamos de él caso omiso. Es aquel en que al quejarse Alemania de que la política práctica inglesa con el comercio neutro, es análoga a la empleada por ella, que tantas réplicas ha motivado a los Estados Unidos, éstos, con singular dulzura y condescendencia, contestan que deberán considerar la conducta de los otros Gobiernos beligerantes, como no teniendo relación con la discusión abierta entre los Estados Unidos y Alemania; es decir, como si los principios de humanidad y de justicia que en tales reclamaciones se invocan por los norteamericanos, no tuvieran que justificarse mas que por los alemanes, barbarotes sin cultura y punto menos que primitivos tocante a observar la santidad de un tratado o de una ley internacional.

Para el español que recuerde el caso del barco «León XIII», que hallándose en aguas portuguesas, fué detenido por el acorazado inglés «Eu-

ropa» y conducido arbitrariamente a Gibraltar, sin podersele capturar con trabando alguno, ni justificar la detención, claro está que esta negativa de los Estados Unidos a tratar con los «demás» beligerantes (léase Inglaterra) sobre la conducta ilegal observada, tiene una sencilla y comprensible explicación. ¡Y cuenta que estamos observando en España «la más absoluta» neutralidad.

Pero bien dice el refrán castellano que al son baila el perro del que le toca el pandero. Averigüe el amable lector quién es en esta danza el dueño del pandero y tendrá explicada lucidamente la razón de tal baile.

La guerra, es indudable que tiene exigencias crueles y arrostra culpabilidades censurables. Pero la guerra por muy sangrienta, por muy arbitraria que sea no impone a los pueblos neutrales convencionalismos casuísticos, sino que hablando en nombre de la justicia, y del tan decantado bien universal, de obrar a impulsos de la más estricta sinceridad, lealtad y equidad, y solo así, fundamentada su moralidad en principios de justicia puede permitirse censurar y amenazar a quien sabe al detalle muchas concupiscencias y maquinaciones con que dicho pueblo comercia.

Por lo que aquí se ha dicho de España y por los ejemplos citados de los demás pueblos neutrales, puede ver el lector, haciendo memoria y aportando su criterio imparcial, la triste suerte que van corriendo en el curso de los desastres los pueblos que más respetados debían ser por su declarada condición y sobre todo por ajustarse en un todo a los más estrictos deberes a que obligan leyes justas, humanas y sagradas, que deben ser las directrices de toda humanidad civilizada. Si así lo hicieran los beligerantes, si dando al olvido crueldades y miserias innecesarias sobre la inevitable tragedia del vivir actual, lograrán poner como remanso de paz un poco de amor, de fraternidad, la dureza de tanta desventura podría al fin mitigarse y reducirse en lo posible; pero si persistieran ciegos e inexorable en mancillar los más rudimentarios principios de justicia y de humanidad, como fin de tantos azares por la existencia nacional, de tantas luchas por el progreso, de tantos sacrificios por el ideal, los hombres solo habrán aprendido a poner en práctica una ley: la ley funesta que exige ojo por ojo y diente por diente.

Cumplenos ahora, para terminar estas observaciones, hablar algo del «mútu bioqueo» de los beligerantes, que, como dijimos ayer, es la principal causa de la guerra, y, que si el lector benévolo no rechaza, terminaremos mañana, dando con ello fin a estos comentarios de «jure belli».

ALBERTO GEETILIS

Crónica de sucesos

SUSTRACCION DE CÁÑAMO

Los de vigilancia condujeron a la Inspección a un individuo llamado Vicente Damián Arques (a) El Tordillo, quien sustrajo de unos fardos de cáñamo depositados en el muelle de la estación de Murcia tres kilos de dicho artículo.

Al ser cacheado se le ocupó una navaja de largas dimensiones.

El escrutinio general

Hoy a las diez se ha reunido en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, para proceder a la celebración del escrutinio general.

Las operaciones consiguientes se han efectuado en la forma que determina el artículo 51 de la Ley electoral proclamándose los concejales electos entregándoles las correspondientes credenciales.

La relación de los proclamados se fijará al público por término de ocho días, además de exponerse en las puertas de los Colegios para conocimiento de los electores y que estos puedan ejercitar el derecho de reclamación, (caso 3.º de la Real orden de 26 de Abril de 1909), el que harán por escrito ante el Ayuntamiento, tanto contra la proclamación de los electos como contra las operaciones electorales, incapacidades y sorteos, dentro del plazo de ocho días que empezarán a contarse desde el día 19 de Noviembre. Durante ese plazo y ocho días más, podrán los elegidos presentar también los documentos que aleguen en su defensa, y al día siguiente de terminado este último plazo, el alcalde elevará el expediente de reclamaciones y el electoral del término municipal a la Comisión provincial para la resolución procedente, todo ello en consonancia con lo determinado en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Según el resultado de escrutinio el cuerpo electoral emitió en Alicante 10 663 votos los cuales se clasifican en la siguiente forma:

- Liberales, 6.061.
- Conservadores, 2.922.
- Republicanos, 1.365.
- Reformistas, 321.

Por el número de votos los candidatos elegidos ocupan el siguiente orden:

Don Tomás Alemany, don Francisco Alberola, don Juan Llorca, don Enrique Ferré, don Tomás Tato, don Juan Bueno, don Julio Sellés, don Agustín Sánchez, don José Sánchez Santana, don Manuel Gras, don Juan Langucha, don Gonzalo Mengual, don Cristóbal Romeu, don Sebastián Cid, don Arturo Gadea, don Leandro Bas, don Manuel Curt y don Juan Botella.

El señor Alemany obtuvo 859 votos y el Sr. Botella 179.

Salvo que sea elegido teniente de alcalde o síndico, por ministerio de la ley ocupará la vicepresidencia de la Junta Municipal del Censo el concejal don Tomás Alemany Blanquer que es el de mayor número de votos de los 36 que compondrán el futuro Ayuntamiento.

Don Alfredo Pérez

Hoy marchará a Cartagena a posesionarse de su destino en el Hospital de Marina de la Capital de este Departamento, nuestro muy querido amigo y paisano, el estudioso médico don Alfredo Pérez Dagnino, hijo del reputado facultativo y no menos querido amigo D. Pascual Pérez Martínez, decano de la Beneficencia Municipal.

Le deseamos un feliz viaje y le reiteramos nuestra felicitación por su ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Enhorabuena

Nuestro muy estimado amigo don José Pérez Molina, ilustrado catedrático de la Escuela de Comercio, ha logrado al fin la realización de su más ferviente deseo, el fijar aquí, definitivamente, su residencia.

El Sr. Pérez Molina, a virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante, por lo cual le felicitamos con todo nuestro afecto.

Casa del Pueblo

Hace dos años, nos dió a conocer el cuadro artístico de la Casa del Pueblo, una bonita comedia de nuestro querido amigo Luis Alvarez Pastor titulada «Amor verdadero», la cual obtuvo un señalado éxito.

Ahora completamente remozada, y adornada con una bien escrita partitura musical del joven e inspirado compositor José Martínez Molíá va presentarla ante el público el día 28 del corriente con el título «Amor verdadero».

Los ensayos se ven concurridísimos, por lo que es de esperar, sea un acontecimiento el estreno.

Damos la enhorabuena a nuestro compañero Alvarez Pastor, por el acierto que ha tenido eligiendo para la partitura a un músico que revela tan grandes dotes.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado por los ministros en su despacho del Congreso fué de escasa duración.

Cuando el presidente abandonó la estancia facilitó la siguiente referencia del Consejo.

Se aprobaron varios expedientes de abonos importantes cuarenta y ocho mil pesetas por trabajos que se hicieron en Cádiz para el centenario de las Cortes, cuentas que ya habían sido aprobadas por la junta nacional.

Otro sobre concesión de terrenos para construir una escuela de Medicina en la Moncloa.

Varios expedientes de subasta de carreteras en distintas provincias.

Otro de suministro de leña y carbón con destino a la casa de la moneda.

Id. de rescisión de un contrato con un fabricante de Sevilla.

El nuevo concurso se hará en plazo mínimo y si no diera resultado, la contratación se haría directa.

Clarita Panach

Esta noche dará el primer concierto de los cuatro anunciados, en el Teatro Principal, la eminente diva Clarita Panach y hay gran expectación por oír a tan celebrada cantante.

Serán dos conciertos diarios, a las 7 y a las 9 y media de la noche.

A filas

Jesús Bendito de Elizacín, perteneciente al alistamiento de 1914, debe comparecer en la caja de recluta esta capital, donde se le cita para incorporarse a cuerpo.

Firma del rey

El ministro de Marina ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante en situación de reserva D. Santiago de Félix.

Nombrando ayudante de campo del rey al contraalmirante D. Juan Carranza.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Alicante al capitán de navío D. Francisco Ensenat.

Ascendiendo al médico segundo de la Armada D. Rafael Berenguer.

Ascendiendo a comandante del cuerpo de infantería de Marina a don José Peralta.

Idem a capitán a D. Eduardo Ordoñez.

Id. a primer teniente a D. Joaquín Feros.

Concediendo la cruz del Mérito pensionada al teniente D. Ignacio Carlos Luñacés.

Id. de segunda clase pensionada a los comisarios D. Francisco Enriquez y D. Francisco Sierra.

Licenciados de Melilla

Ayer tarde a las dos, fondeó en nuestro puerto el vapor «Cabañal», de la compañía valenciana Correos de Africa.

Procedía de Melilla y llevaba a bordo 525 soldados licenciados.

De ellos desembarcaron en Alicante 130.

Anoche zarpó el buque citado conduciendo los 395 restantes a Valencia y a Barcelona.

La correspondencia y la guerra

La administración postal de Holanda informó a la Administración general de Comunicaciones de España, que sus vapores, para evitar dificultades en el tráfico de su nación, no transportarían en lo sucesivo paquetes postales con destino a Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Del mismo modo la Administración portuguesa manifestó a su vez que no puede prestar su concurso como intermediaria para este servicio entre las Administraciones españolas y holandesas.

En consecuencia y por ser esta la única vía que utilizaba el correo de España para este servicio y los buques holandeses, los únicos que transportaban paquetes postales para los imperios centrales y sus aliados, y queda temporalmente suspendido este servicio internacional.

En lo sucesivo, la correspondencia para el Japón, China, Corea y Filipinas deberá expedirse al descubierto en los despachos por las oficinas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz ambulante del Norte y ambulante del Noroeste a Nueva York.

En cuanto se refiere a la correspondencia para Filipinas, deberá seguir siendo expedida por el vapor español de Barcelona a Manila cada cuatro viernes.

Teatro Principal

COMPANIA GUERRERO-

MENDOZA

El abono es bien lucido; algunas de las localidades preferentes están agotadas.

Los precios por abono para las 8 funciones son:

Palcos principales y Plateas sin entradas, 240 pesetas; Palcos segundos sin id., 160 id.; Butacas con id., 40 id. Anfiteatro 1.ª fila con id., 28 id.; Idem 2.ª y 3.ª fila con id., 24-60 id.; Palco corrido 1.ª fila con id., 23-60 id., 2.ª y 3.ª fila de Palco corrido y delantera de Paraiso, con id., 18 80 id.

Los precios de a diario, los siguientes:

Palcos principales e interiores y Plateas sin entradas, 35-00 ptas; Palcos segundos sin id. 25-00 id.; Butacas con id., 6-00 id.; Delantera de Anfiteatro con id., 5-00 id.; Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 4-00 id.; Primera fila de Palco corrido con id. 4-00; Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 3-50 id.; Delantera de Paraiso con id., 3-50 id.; Entrada General 0,82 id.

Los impuestos a cargo del público.

Entré las ocho funciones anunciadas tendrán lugar las de beneficio de María Guerrero y de Fernando Díaz de Mendoza.

NOTICIAS

Ayer tarde le fueron suministrados los Santos Sacramentos a nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Gironés Puerto, Catedrático de esta Escuela Superior de Comercio y Abogado en ejercicio.

Acompañaron al Viático, distinguidas señoras y numerosos amigos del enfermo, así como sus alumnos quienes enterados del acto que debía de verificarse, quisieron testimoniar la aflicción de que se hallan poseídos por el peligro que supone para la vida de tan querido maestro, la gravedad de su estado.

Rogamos al Todopoderoso conceda a nuestro amigo la salud, si así le conviene.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de nuestro respetable y querido correligionario el diputado provincial por el distrito de Orihuela, D. José Germán e Ibarra.

El señor Germán ha estado también en el Círculo cuya instalación ha celebrado mucho, conversando con los amigos que han concurrido a nuestra diaria tertulia.

Anoche se reprissaron en el bonito Salón Novedades «La Generala» «Los Monigotes» y «Las musas latinas», alcanzando los artistas aplausos muy nutridos y prolongados.

Juventud estudiosa

Ya ha recibido el título de Bachiller, que como premio a sus brillantes estudios y buen comportamiento, concede la Sra. Leveroni, al estudio joven don José Bayona Sánchez.

De veras le felicitamos así como a su familia por el triunfo alcanzado.

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

LO QUE DICE GABRIEL MAURA

El conde de la Mortera aseguraba públicamente en uno de los pasillos del Congreso, rodeado de diputados y periodistas, que no se aprobarán las reformas, aunque quiera Romanones.

Añadía que la declaración aya hizo Dato, ha empeorado la situación, pues antes de esto el Gobierno podía vivir con solo nombrar otro ministro de la Guerra que sustituyera al general Echagüe, pero ahora bastará con que varios diputados se propongan tirar al Gobierno para conseguirlo.

Seguramente, esos diputados existen.

Poco importa que los liberales perdonen la vida al Gobierno.

Lo que ha de ocurrir es solo cuestión de días. Poco importa que el Gobierno caiga hoy o dentro de ocho días.

ACUERDOS DEL GOBIERNO

En el Consejo de ministros se estudió la situación creada en el Congreso por el debate de las reformas militares.

Los ministros tomaron el acuerdo de que Besada reúna los jefes de las

minorías para proponer que se prolonguen las sesiones para el examen y aprobación de las reformas de Guerra.

LA SITUACION

Todo el mundo reconoce que la situación del Gobierno es bastante difícil.

La prensa opina que la aprobación de las reformas militares corre grave peligro y que después de las declaraciones de Dato esto puede ser motivo de próximos acontecimientos políticos.

Los diputados ministeriales mostrábanse muy optimistas.

DESDE PETROGRADO

Comunican de Petrogrado que Bulgaria ha retirado sus tropas de la frontera griega, dejando sólo un simple cordón de soldados.

En cambio no ha retirado ninguna de las fuerzas concentradas en la frontera rumana.

OTRO PARTE AUSTRIACO

Viena, parte oficial de las dos de la tarde.

En el frente italiano se combate en carnizadamente, siendo el enemigo

rechazado con grandes pérdidas y sin que consiga avanzar un paso.

En los Balcanes, los austriacos llegaron a las cercanías de Uvac, hasta la planicie de Cigota.

Los alemanes ganaron terreno en Kraijewo y Novi Bazar.

Los austriacos asaltaron los atrinchamientos de los serbios en Inke, aprisionando a 3 oficiales y 110 soldados.

Nos acercamos a Kurnunjal.

LA UNIVERSIDAD EN VARSOVIA

Un despacho de Berlín dice que se ha verificado con gran solemnidad y brillantez, la reapertura de la Universidad de Varsovia.

Al acto asistieron al canciller de Alemania y todos los profesores polacos.

También ha sido abierta la Escuela Politécnica.

El pueblo polaco, se muestra muy satisfecho de la dominación alemana.

Ayuntamiento

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana son los siguientes:

Instancia de D. Desiderio Reig solicitando reconocimiento de crédito.

Instancia de los vecinos del Portazgo, solicitando una fuente.

Instancia de Pedro Antonio Román, solicitando permiso para instalar una rueda de caballitos.

Instancia de D. Ernesto Mouvet, Director de la sociedad de «Tranvías eléctricos de Alicante».

Informes de Hacienda en instancias de la Sociedad Aguas de Alicante, D. Fernando Llopis, D. Manuel Martínez, D. Rafael García Galán y del Consejo de Delegados del Centro Obrero.

Comunicación de la Dirección General de Instrucción Pública sobre la escuela de Tángel.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor noruego «Borgestad», capitán A. M. Alsen, de Nueva-Yor, con petróleo.

Id. español «Cabañal», c. Soler, de Canarias y Melilla, con carga general.

Id. id. «Játiva», c. Silvestre, de Génova, y escalas con carga general.

Id. id. «Villarreal», c. Oliver, de Barcelona, y escalas con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabañal», para Valencia y Barcelona, con carga general.

Id. id. «Játiva», para Génova, y escalas con carga general.

Id. id. «Villarreal», para Melilla, y Canarias con carga general.

Pailebot español «Rápido», c. Bonmatí, para Melilla, con carga general.

Casa del Pueblo

TEATRO

El próximo domingo 21 del actual debutará en el lindo teatro de la Casa del Pueblo el Cuadro Artístico que forma la Compañía cómica lírica dirigida por los señores Palazón y Moreno.

La temporada 1915-1916 se inaugurará poniéndose en escena la preciosa zarzuela «La revoltosa» y la comedia «La Reja».

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Srtas. Barrachina, Blanes, Braceli, Eibar, García, Gil, Llopis. (H. y R.), Martínez (M. y A.) Molina.

Actores: Alvarez, Aznar, Barber, Beltrán, Cano, Coloma, Costa, Esplá, (M. y O.) García, Irlés, Navarro, Olmos, y Serrano,

18 coristas de ambos sexos.

Sellos de caucho

E. RODRIGUEZ

BAZAN, 37.—ALICANTE

Única fábrica que garantiza los trabajos.—¡Ojo! No tenemos corredores en esta plaza.

ALICANTE

Imp. Hijos de J. García

Plaza de Chapí, 5

Sección de anuncios y reclamos

Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jilóns, empanadas, polvorones y chocoletes.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Rosal)

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Representaciones.—Despachos de Aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Demenech y Cort, S. JA.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

T. H. Griffiths y C.

CARBONES MINERALES INGLESES

Casa Central CARDIF

SUCURSALES:

Swansea, Newcastle on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante, Quiroga, 15

Almacenes, Calle de Remales.

Comisiones y Consignaciones

Representaciones Tránsitos

AGENTE DE ADUANAS

Abelardo Chápoli Galán

Depósito de productos químicos analíticos para tratamiento de vinos, de la casa KEGELS Y VILA, de Barcelona.

Cemento de todas clases, y único representante de la «Societé I. y A PAVIN DE LAFARGE, de Marsella.

Altamira, 22.—ALICANTE

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas.

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

Garage «Alhambra»

Departamentos independientes para estacionamiento de automóviles. Automóviles FORD y PANHARD. Vu calzaciones, accesorios y piezas de recambio. Automóviles de alquiler. Reparaciones y STOCK MICHELIN.

GALLES DE SAN FERNANDO, CA/ALEJAS y RAFAEL TEROL

ALICANTE

Acaban de llegar grandes partidas de

A los puertos de Bilbao,

Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Se vende el como de y al público que se vende otro producto con el mismo nombre y etiquetas iguales, con los mismos colores y dibujos. Mientras no conseguimos evitar esta confusión haciendo respetar nuestro marca registrada SIDOL, prevalece a los consumidores es que no es el acreditado SIDOL que nosotros vendemos desde el año 1904 el que no tenga impreso en las etiquetas las siguientes palabras.—Distribuidores para España: HIJOS DE MANUEL GRASES, Madrid.—Agente en Alicante: DON FRANCISCO VISONTE MORATA

SIDOL

Balneario de Cestona

Agua mineralizada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestino, Riñón y sistema circulatorio. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El entumecimiento y la Coftis por antiguos que seceden y fallan al uso constante de las Aguas de Cestona así como la Neurolisis consecuencia frecuente de estas afecciones.—De venta a 1'25 ptas botella en Farmacias y Droguerías.

Posición de datos y Guías el administrador del Balneario de Cestona (GUIUZ U.)

REFERENCIAS a Don Francisco Vizonte Morata.—ALICANTE

Vicente Rodes Miralles

VILLENA

Constructor de Pozos Artesianos y Abisinos, Tubos de Hierro de todos diámetros, instalaciones de Riego y Maquinaria en general.

FUNDICIÓN

LILLO y C.

Ampliaciones, Pinteras y cuadros de todas clases

AL CONTADO Y PLAZOS

Taller, Terriles 103. Despacho, Remales, 12' 1'.—ALICANTE

José M. Ferrándiz

Sastre Militar

DE LA

Cruz Roja Española y de varias

corporaciones

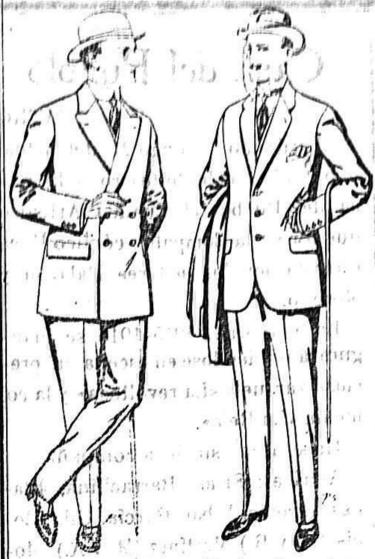
Calle Mayor, 48, entresuelo

Guadacerca de seguridad

Patentado

Hace imposible el robo de tapias y verjas. Representante exclusivo en España.—Miguel Ibañeta.—Beján 55-2.º

Se desean representantes en los pueblos



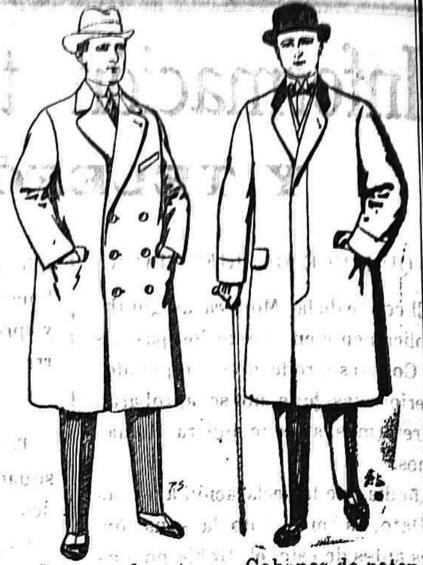
Trajes decheviot paten' etc. De 27 a 85 ptas. Trajes de paten cheviot etc. De 17-50a 80 ptas

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Princesa, 2 -- ALICANTE -- Victoria, 1

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Gabanes de paten cheviot etc. De 55 a 105 ptas. Gabanes de paten melton o cheviot. De 25 a 100 ptas.



Trajes de lana negra, azul y color para señora. A 85 ptas.



Trajes paten, vicuña o jerga para niños de 10 a 16 años. De 14 a 50 ptas. Trajes de jerga negra o azul para niños de 4 a 9 años. De 5 a 10 ptas



Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Juego de pieles imitación perfecta al renard negro. De 40 a 45 ptas



Trajes de lanilla para niñas de 4 a 11 años. De 20 a 35 ptas.



Trajes de lana para jovencitas de 13 a 16 años. De 40 a 45 ptas.

PRECIO FIJO -- VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Teatinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144) -- ALICANTE --

Bacidos Conservos y Salazones

de toda clase de pescado

Viuda ó hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Vaca, Angora en negro y color, Box-Calf, Dórgolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero silbo negro y avellana. Guarnicioneros y todos los artículos anexas al ramo de Zapatería, Guarnicioneros y tejaderos.

Especialidad en herrajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda este caso.

Plaza de la Constitución, 12 y 14

Angel Pascual Devesa MÉDICO

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia

Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia

DE DOCE A DOS

San Fernando, letra D. -- Alicante

Banco de Cartagena

CAPITAL 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Carava, Melilla, Huelva, Elche, Yacle, Alcoy y Totana.

Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. -- Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. -- Admite depósitos custodia sin cobrar premio alguno. -- Cartas de crédito. -- Gires teográficos. -- Pignoraciones.

Horas de caja, de 9 a 13

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDO

FABRICANTE DE HARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el Atlántico y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la Venezuela Colombiana. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, dirigiéndose para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaco, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para otros puertos admita pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona el día cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Blair, Suva, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanger, La Abadía, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y de los puertos de la Costa occidental de Africa, Regresa de Fernando Poo el 2 haciendo la escala de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios como cables. -- La sección que presta estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial. -- Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, el este para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el 16; de Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.